GPR-021 Versión 1 20241230	Convocatoria Pública / Aviso de Convocatoria

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-034-2026
27 de Octubre de 2026

1. **Entidad Contratante:**

Nombre: Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – RAP AMAZONIA.
Dirección: Carrera 4b No. 15C-05, Edificio John William Lozano, Piso 3, Barrio El Porvenir
Correo Electrónico de Contacto: contratacion@rapamazonia.gov.co

2. **Objeto del Contrato:**

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIETAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLITA Y VALPARAÍSO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

3. **Plazo del Contrato:**

El plazo de ejecución será de DOCE (12) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. **Valor Estimado del Contrato:**

El valor del presente proceso asciende hasta la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($220.479.427,27), ES DECIR, 125,92 SMMLV**, Incluido todos los impuestos a los que haya lugar.

5. **Fecha Límite y Forma de Presentación de Ofertas:**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS	
Fecha y Hora Límite	Ver Anexo 2- Cronograma
Dirección	Carrera 4B No. 15C – 05 – Piso 3; Florencia – Caquetá
Forma de Presentación	Presencial (Únicamente)

6. **Cantidades y Calidad de los Bienes o Servicios a Adquirir:**

El Contratista ejecutará el contrato según las especificaciones técnicas señaladas en cada uno de los documentos que hacen parte del presente proceso.

7. **Disponibilidad Presupuestal:**

Número certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado de disponibilidad presupuestal	Valor de certificado de disponibilidad presupuestal

8. **Consulta del Proceso:**

Los documentos del proceso de contratación se dejan a disposición en las páginas Web del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co. Igualmente se podrá consultar personalmente en la Oficina de Contratación, ubicada en la Carrera 4B No. 15C – 05 Piso 3; Florencia, Caquetá, a partir del 09 de julio de 2025, de las 7:00 a.m. a las 11:59 am. y de la 02:00 p.m. a las 06:00 p.m. en días hábiles.

9. Requisitos para Participar:

Jurídicos: Ver Pliego de Condiciones.

Técnicos: Ver Pliego de Condiciones.

Financiero: Ver Pliego de Condiciones.

De organización: Ver Pliego de Condiciones.

De experiencia: Ver Pliego de Condiciones.

10. Limitación a MYPIMES (de ser aplicable):

En virtud de los dispuesto en el artículo 5 del decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, el presente proceso de contratación puede ser exclusivo para las Mipymes, en razón a lo establecido en dicha norma.

11. Precalificación:

En este proceso no hay lugar a precalificación, puesto que no aplica dada la Modalidad de Selección.

12. Acuerdos Comerciales:

El presente proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII del Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacifico	Chile	SÍ	NO	NO	NO
	México	NO	NA	NA	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	NO
Canadá		NO	NA	NA	NO
Chile		SÍ	NO	NO	NO
Corea		SÍ	NO	NA	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados Unidos		SÍ	NO	NA	NO
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
México		NO	NA	NA	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SÍ	SÍ	NA	SÍ
	Guatemala	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	Honduras	NO	NA	NA	NO
Unión Europea	Reino Unido e Irlanda del Norte	SÍ	NO	NO	NO
Israel		SÍ	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SÍ	SÍ	NO	SÍ

Como el presente proceso de contratación está sometido a varios acuerdos comerciales, se elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos acuerdos comerciales.

La entidad concede trato nacional a: (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales acuerdos comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de estados con los cuales no exista acuerdo comercial pero respecto de los cuales el Gobierno nacional haya certificado que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normatividad en materia de compras y contratación pública he dicho Estado; (c) a los servicios prestados pro oferentes miembros de la comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

Expide,

LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
Gerente RAP AMAZONIA

Proyectó:
Marlon Alain Mosquera Tejada
Abogado Contratación RAP AMAZONÍA